

## CSIF pide al MECD el aumento del número de docentes en los centros locales de Primaria y Secundaria

De igual modo, el sindicato esgrima las sustituciones como caballo de batalla para el presente curso lectivo 2012-2013

Por El Telegrama/SRB

En un escrito remitido a la Dirección Provincial del MECD en Melilla, CSI-F ha expresado algunas alegaciones que supongan el aumento de las plantillas docentes para el próximo curso escolar, así como la regularización de unas situaciones administrativas anómalas que venían produciéndose desde hace tiempo.

En concreto, el Sector de Enseñanza de la Central Sindical de Funcionarios ha solicitado el aumento de maestros de Educación Infantil en los centros de una línea (un grupo por cada

curso), ya que actualmente sólo emplean a tres maestras y han contratado, tras muchas peticiones a una maestra interina a media jornada para realizar las labores de apoyo o sustitución en caso de que alguna de las titulares falte. La propuesta del sindicato es que la situación de estos centros sea la misma que la de los centros con más líneas: tener profesorado especialista de apoyo consolidado en plantilla.

Por otra parte se ha solicitado que se actualice el número de unidades que consta de forma oficial en el Centro de Educación



**El número de docentes es la principal preocupación del sindicato**

Especial 'Reina Sofía' a los grupos reales que reciben clase en este centro. Oficialmente, este centro tiene reconocidas nueve unidades cuando en realidad tiene 16. Como consecuencia, la plantilla definitiva del centro debería aumentar de 9 a 16 maestros de Pedagogía Terapéutica y de tres a cinco maestros de Audición y Lenguaje.

En cuanto a los centros de Secundaria, CSI-F pide al Ministerio que se regularice la situación de los especialistas encar-

gados de los programas de diversificación curricular (actualmente en 3º y 4º de ESO) que "desaparecieron" de las plantillas el curso pasado (y en el caso de los Profesores Técnicos de Apoyo al Área Práctica, hace dos cursos). En el mismo caso están algunos orientadores de nuestra ciudad.

Es más, CSI-F ha solicitado que, visto el Proyecto de Ley Orgánica de la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), está previsto que la diversificación curricular se

adelante un curso (a 2º de ESO) y un aumento de los módulos voluntarios que los alumnos de PCPI realizan para obtener el título de ESO, por lo que se necesitarán en plantilla más docentes de estas especialidades.

De la misma forma, se ha solicitado el aumento de docentes en la especialidad Inglés tanto en Primaria como en Secundaria, ya que la LOMCE hace una firme apuesta por elevar el nivel académico en esta lengua.



## La UGR presenta un máster en cuidados críticos y urgencias

*El plazo de inscripción queda abierto hasta el día 30 del presente mes*

Por El Telegrama/SRB

Con el título 'Máster propio en cuidados críticos y urgencias. Adquisición de competencias en enfermería para la atención a patologías urgentes y cuidados críticos. Melilla', se pone en marcha en el Campus de la UGR en Melilla un curso de 30 plazas y 1.534 horas de duración, que se realizará durante un año, del 18 de enero al 12 de diciembre de 2013, en la Facultad de Ciencias de la Salud del Campus de la UGR en Melilla.

El plazo de preinscripción permanecerá abierto hasta el 30 de noviembre de 2012. Las becas se podrán solicitar del 13 de diciembre de 2012 hasta el 16 de enero de 2013 y se han fijado los plazos de matrícula del 13 de diciembre de 2012 al 9 de enero de 2013.

Propuesto por la Fundación IAVANTE, el máster será co-dirigido por Ramón López-Cuervo Derquí, Bibinha Benbunan Bentata, Inmaculada García García, y coordinado conjuntamente por Emilio González Jiménez, Carmen Kraemer Muñoz y Mª Lourdes Alarcón

Martínez. Asimismo, contará con profesorado especializado de distintas universidades y hospitales de toda España. El precio total del curso es de 4.737,26 euros, que podrán abonarse en tres plazos.

Con esta iniciativa se pretende capacitar al alumno para que pueda realizar sus actividades en los distintos dispositivos relacionados con la enfermería de urgencias, desarrollar la actitud y aptitud suficiente para la atención correcta a las situaciones de emergencias en el marco de un Sistema Integral de Urgencias y Emergencias, adiestrar a los alumnos en el rápido y adecuado cuidado del paciente con patología urgente, en el medio extra hospitalario, durante el traslado y en el medio hospitalario, facilitar pautas de actuación correctas y establecer protocolos de actuación ante las urgencias y las emergencias; entrenar a los alumnos en técnicas instrumentales básicas y de soporte vital avanza, o, capacitar a los alumnos para obtener una visión integral y continua de la atención a las urgencias, tanto en el medio extra hospitalario.